

Precios de suscripción:
 En Alicante, al mes: 150 pts.
 España, trimestre: 500
 España, semestre: 1000
 España, año: 1500
 Los señores de suscripción
 En la Redacción y Administración de este periódico.
 Reclamaciones y correspondencia al Director propietario.
D. Antonio Caldó López
 Mendéz Núñez 34, piso tercero

EL GRADUADOR

Periódico científico y literario

Defensor de los intereses morales y materiales de la provincia

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicados
 Se insertan á precio convencional haciendo efectivo su importe por adelantado.
 No se devuelven originales.
 Publicaciones: De todas obras que se remitán á esta redacción, se publicará un juicio crítico si se estima conveniente.
 Días en que se publica este periódico: Todos excepto los siguientes á los festivos.

Año XXVIII ALICANTE: Jueves 26 de Noviembre de 1903 NÚM. 8344

GRAN HOTEL IBORRA
 (ANTES MARINA)
 Que es uno de los primeros de Alicante, por sus admirables vistas topográficas y su excelente mesa. Se recomienda á las personas de buen gusto por su elegancia, pulcritud y economía.
 SAN FERNANDO Y ESPLANADA DE ESPAÑA

LA SIN RIVAL
Gaseosa Cernuda
 Pídense en todos los cafés, casinos y tiendas de bebidas
agua de SELTZ
 Fabrica y depósito: plaza de Isabel II, núm. 11
 servicio a domicilio

Marina mercante

El proyecto de ley de protección á la Marina mercante, leído en el Congreso por el Ministro de Hacienda, ha levantado algunas protestas que estimamos en extremo razonadas.

Una de estas protestas es la que á continuación reproducimos, suscripta por los prácticos de los puertos y las Asociaciones de Capitanes y Pilotos de la Marina mercante de Bilbao, Barcelona, Alicante y Gijón.

Dice así:
 A la Comisión del Congreso nombrada para informar sobre el proyecto de Ley de protección á la Marina mercante.

Los que suscriben, D. José Barberá, D. Antonio Balaguer, D. Francisco Estapé, D. José Vizcaino y D. Francisco Samaranch, prácticos de los puertos de Valencia, Alicante, Almería, Málaga y Barcelona, respectivamente, en representación de las Corporaciones y Asociaciones de Capitanes y Pilotos y Corporaciones de Prácticos de los puertos de Almería, Alicante, Barcelona, Bilbao, Cartagena, Cádiz, Gijón, Málaga, Pasajes, Santander, San Sebastián, Tarragona, Valencia, Fomento de la Marina Española de Barcelona, Asociación Náutica de Barcelona, Asociación de Capitanes y Pilotos de Alicante, Asociación de Capitanes y Pilotos de Bilbao y de Gijón.

A la Comisión atentamente exponen: Que considerando el artículo 9.º del proyecto de ley sobre protección á la

Marina mercante, completamente lesivo á los intereses de la navegación, contra la justicia y contra sus derechos legítimamente adquiridos al amparo de la ley; por lo que solicitan que se borre por completo dicho proyecto de ley.

En efecto: los derechos de practicaje, no son tales derechos como se entienden éstos, sino pago de un servicio, como lo son los emolumentos de un médico, de un abogado y los sueldos de las tripulaciones; sin que de ello tenga el Ministerio de Hacienda la menor intervención, como no la tiene con aquellas profesiones que, aunque paguen la contribución de utilidades, no intervienen en sus servicios.

Regula el servicio de practicaje, la notable real orden de 11 de Marzo de 1836, dictada por los mismos navieros con un espíritu altamente liberal. Por ella, dicho servicio se lo organiza cada puerto, como convenga á sus intereses y á la localidad, que es lo que hacen todas las naciones del mundo; pues los puertos no solo tienen condiciones distintas, sino contradictorias. Dicha real orden asegura mayoría en las Juntas que hacen los reglamentos de los puertos, á los navieros, armadores y al comercio; de modo, que no cabe el menor temor de abusos por parte de los prácticos, afirmando la mayor autonomía á cada localidad. Y bien reciente está el reglamento del puerto de Bilbao, en que espontáneamente y en demanda de un servicio mejor, el comercio casi duplicó las tarifas de practicajes.

Se dice en dicho artículo 9.º que los extranjeros gozarán igual franquicia

COLEGIO DE S. JOSE
 PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
Avisos útiles
 Bolita religiosa.
 Santo de hoy: S. Amador.
 Correos.
 Los buzones de la capital se recogen á las once, catorce y veinte y los de la Administración cinco minutos antes de la salida de los correos.
 Certificados: De 8:30 á las 14:45.
 Valores declarados: De las 9 á las 14.
 Reclamaciones: De 8:30 á 10:30.
 Ferrocarriles.
 Línea de Madrid. Tren CORTO hasta Almansa, salida, á las 6, regreso á las 9 y 50.—MIXTO salida, á las 21, regreso á las 4:46 CORREO: Llegada á las 11:50 Salida á las 16:25.
 Línea de Murcia. MIXTO, salida á las 6:50, regreso á las 10:25.—CORREO, salida, á las 15:35, regreso á las 50:19.

68 LA SOLTERONA

como la poesía de los sentidos, sino como la sensualidad grosera.
 Dentro de esta jurisprudencia, si la mujer no está constantemente tiranizada, reduce al hombre á la condición de esclavo. Desde este punto de vista, de Bousquier seguita siendo aún la contrapartida del caballero de Valois. Al pronunciar la frase anterior, el solterón tiró su gorro á los pies de la cama como hubiese hecho el papa Gregorio con el cirio que derribaba al fulminar una excomunión, y Susana supo de aquel modo que Bousquier llevaba un bisoñe.
 —Señor Bousquier—respondió majestuosamente Susana,—no olvide usted que al venir á buscarme he cumplido con mi deber, no olvide usted que he debido venir á ofrecerle mi mano y á pedirle la suya; pero recuerde también que en mi conducta he observado la dignidad de la mujer que se respeta. Yo no me he rebajado á llorar como una necia, no he insistido, ni le ator-

69 LA SOLTERONA

pentirá usted acaso de la manera, como se porta usted hoy, porque, sépalo usted bien, nada en el mundo, ni el oro, ni el dinero, le devolverá á usted su suerte si hoy se niega á tomarla.
 —Pero, Susana, estás segura de...?
 —¡Al caballero!—dijo la joven parapatándose en su virtud—por quién me toma usted? Yo no le recuerdo las palabras que me ha dado, palabras que perdieron á una pobre joven cuyo único defecto es el tener tanta ambición como amor.
 Bousquier estaba entregado á mil pensamientos contrarios, al gozo, á la desconfianza y al cálculo. Había resuelto hacía ya tiempo casarse con la señorita Carmón, toda vez que la Constitución le ofrecía la magnífica senda política de la Diputación. Ahora bien, su matrimonio con la solterona había de darle tan gran reputación en la villa, que él esperaba adquirir allí una gran influencia; así es que la revolución que

que los españoles, lo que no es admisible que quede estampado en una ley; pues para los extranjeros hay tratados de reciprocidad, en que siempre se estipula la igualdad; y con esa ley, no solo nos podrían aplicar las tarifas máximas en sus puertos, sino que no habría medio de defenderse de aquellas naciones que no nos han concedido el trato do más favorecido.

No se puede tampoco determinar una condición sola para los españoles; pues por los tratados la exigirían las naciones convenidas. En todas las naciones se busca ese fin por medios indirectos, que es lo que actualmente se hace en España, pues es libre el cabotaje de tomar práctico, lo que nadie puede objetar, pues todas las naciones se reservan dicho cabotaje; pero para ello es preciso que los buques españoles paguen únicamente al salir para el extranjero y á su regreso, pues sin esta cláusula sería ya la excepción que se busca y con cuyo pequeño gasto tienen libre todos los puertos españoles, á pesar de lo que todas las compañías serias y que ellas mismas se aseguran sus buques toman práctico donde no es obligatorio, pues es en todas partes sinónimo de necesario.

En muchos puertos naturales de nuestra costa y radas de escaso comercio, es libre cada buque de colocarse donde le convenga; pero no cabe en cabeza humana que en puertos de escaso sitio y de muelles determinados, haya el primero llegado á ponerse donde le acomode produciendo averías y estorbándose unos á otros, cosas que no se permiten ni en las ciudades, con los coches de alquiler, ni en ningún puerto del mundo en donde hay muchas veces dos y tres prácticos sucesivos, como suceden en todas las Rías, de Inglaterra y de los Estados Unidos y en todas las naciones en auge, manifestada hoy mismo por la insolencia de capitanes y desgraciadamente por más de un consignatario español ó extranjero residente entre nosotros; las invasiones, los conflictos y las imposiciones, que ya hoy no son pocas, serían

intolerables en cuanto las protegiera la ley que en decoro de España debe evitarse á toda costa.

Ante circunstancias de tanta gravedad, los que suscriben no pueden menos de decir toda la verdad. En efecto: Esta medida solo conviene á determinadas casas armadoras que tienen un número considerable de buques, que hagan el tráfico á un solo puerto; para pagarse uno ó más prácticos para sí, sobre todo donde hay muelles de carga de Compañías mineras, que como son ellas las que llevan el turno de atraque, la cuestión de sitio les es indiferente. De este modo quedan aislados los buques sueltos, que así se verían obligados á someterse á su consignación, constituyendo un caciquismo trus ó monopolio como quiera llamarse, en nuestros puertos, peligrosísimos para los intereses generales; y en suma, no se busca la supresión del practicaaje, sino traspasarlo á Compañías particulares, que quieren observarlo en perjuicio de los intereses del Estado.

De determinarse la libertad absoluta, con igual razón los prácticos sostendrían la misma. Libertad para las tarifas y las condiciones del servicio, que será necesario aumentar fabulosamente con las consecuencias consiguientes.

Por todo lo expuesto rogamos á la Comisión se sirva informar en el sentido que se suprima el referido artículo 89, sin perjuicio de que por el Ministerio de Marina, á quien corresponde, este servicio, se hagan las modificaciones que con la evolución de los tiempos vayan siendo necesarias.

Madrid 20 de Noviembre de 1903.

Política local y regional

A los tribunales

Este es el grito de guerra de nuestro apreciable colega *El Correo*.

De cuando en cuando se acuerda de lo que fué, y dispara con bala rasa.

Los concejales del Pinoso gritaron hasta quedarse roncos, cuando el gobernador civil, Sr. Chápuli, previa autorización, envió un delegado á dicho

pueblo, ante los sapos y culebras que aparecían en su recta administración, suspendió á siete concejales, y que había razón para ello, lo prueba lo siguiente:

«El Ayuntamiento adeuda al Tesoro, por concepto de consumos en varios ejercicios, la cantidad de 12.676 pesetas 92 céntimos; que se han celebrado sin su bastas obras por valor de 3.413'47 pesetas; que se han invertido cantidades en la construcción de un Matadero sobre terrenos que el Ayuntamiento ignora si son ó no de su propiedad; que la Caja municipal se halla en el domicilio particular del Depositario: que se han cobrado multas sin ingresar su importe en Arcas municipales; y que se ha abonado al conductor de caudales á la capital el 3 por 100, en vez de dietas prudentiales.»

Motivos hay para enviar al Ayuntamiento del Pinoso á los tribunales, como á otros, si se quiere, salvo el respeto que se debe guardar á Hondón de las Nieves, sin olvidar á los alcaldes que se han comido el grano de los Pósitos, dejando á los labradores pobres en el mayor abandono.

Que haya para los de los Pósitos, pero todos, ¿no es esto, apreciable compañero?

El nuevo partido

Gran revuelo ha traído la unión de los elementos de Montero Rios, Canalejas, Vega de Armijo y López Domínguez.

Nuestra misión es tomar el pulso á la opinión y oír sus palpitaciones, y si de algo vale nuestra manera de pensar, advertiremos que ya no hay partidarios en Alicante de Beltrán, de Atienza, de Gadea, de Campos, de Gironés, de Terol, de Maluenda, sino devotos fervientes del partido democrata radical popular, que es como se denominará desde hoy.

Círculo Republicano

En Orihuela se ha inaugurado con extraordinario entusiasmo un Círculo de Unión Republicana.

La fachada estaba adornada con colgaduras, luces de colores y una bandera.

Reinó un entusiasmo indescribible, siendo solemnísimo el acto de la inauguración.

Habló, entre otros, el caracterizado republicano alicantino, D. Pedro Irlés.

Por la noche, en el teatro, y durante la representación de «Lola Montés», la orquesta ejecutó la Marsellesa, siendo acogida con delirantes aplausos.

Los panzudos

Ya habrá leído *La Opinión*, con todo el entusiasmo de un conservador, que al fin la boda se ha llevado á efecto, formándose un verdadero partido radical.

Ahora lo que ha de procurar *La Opinión*, es no extremar las cosas contra los canalejistas, por lo que pueda suceder el día de mañana, guardando todo el cariño posible á aquellos que imperterritos se manifiestan partidarios del gobierno de los panzudos.

En busca de ideas

Pocas satisfacciones hay en la vida periodística; desengaños á miles hemos recibido; combates rudos libramos en aquella efímera República; pero siempre, entre estos movimientos en que pugna la democracia por tomar asiento en Alicante, encontramos algún lenitivo á tantas penas.

Van pensando los hombres; aquellos que llevaron á la monarquía un caudal inmenso de democracia, que precisa recabar el terreno perdido en esas nefandas y asquerosas comanditarias, que han retrasado el porvenir de Alicante.

En todas las manifestaciones de la actividad política se advierte la desconsideración que las fuerzas directoras tienen hacia los ideales de grandeza; ya restinguendo los elementos indispensables para la defensa nacional; ya involucrando las cuestiones trascendentes que afectan de un modo directo al cumplimiento de la misión continental de la patria española.

Ha llegado la hora ya de que no prive lo menudo, lo pequeño, lo personal.

Unanse las ideas; huyase de los flotantes

je hacía la maliciosa Susana le colocaba en un terrible apuro.

A no haber sido por aquella secreta esperanza, Bousquier se habría casado con Susana sin reflexionarlo siquiera y se habría colocado á la cabeza del partido liberal de Alencón. Después de semejante matrimonio, renunciaba á la primera sociedad, para quedar incluido en la clase burguesa de los negociantes, de los fabricantes ricos, y de los ganaderos, los cuales lo proclamarían con gusto su candidato. Bousquier preveía ya la extrema izquierda. Esta deliberación solemne no la ocultaba, al mismo tiempo que se pasaba la mano por la cabeza y daba mil vueltas al gorro que descubría la desastrosa desnudez de su cráneo.

Como todas las personas que logran más que lo que esperan, Susana estaba asombrada, y para ocultar su asombro tomó la postura melancólica de una

muchacha engañada ante su seductor, si bien se reía interiormente.

—Querida hija mía, yo no calgo en semejantes lazos.

Tal fué la frase breve que puso fin á la deliberación del antiguo proveedor. Bousquier se vanagloriaba de pertenecer á aquella escuela de filósofos cínicos que no quieren ser engañados por las mujeres y que las incluyen á todas en las clases de las sospechosas. Estos hombres listos, que son generalmente débiles, tienen un catecismo especial para lo que atañe á las mujeres, y para ellos todas, desde la reina de Francia hasta la modista, son esencialmente libertinas, solapadas, asesinas, bribonas, embusteras por naturaleza é incapaces de pensar más que en bagatelas. Para ellos, las mujeres son bayaderes malhechoras á quienes hay que dejar bailar, cantar y reír; no ven en ellas nada santo ni grande y no las consideran

COLEGIO DE S. JOSÉ

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y CARRERA DE COMERCIO

DIRIGIDO POR D. Celestino Chinchilla y Brotons

Calle de Bailén, núm. 29.—ALICANTE
Se admiten alumnos internos y externos de primera y segunda enseñanza.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la segunda enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de bachiller y el Perito Mercantil, clases preparatorias para carreras especiales; francés, inglés, caligrafía, gimnasia, música, dibujo lineal, de figura, de paisaje y adornos.

Precios.—Alumnos internos, manutención y enseñanza en el colegio; 8 reales diarios pagados por trimestres anticipados.

Idem medio pensionistas, manutención y enseñanza en el colegio; 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. Celestino Chinchilla Brotons, quien facilitará los reglamentos y demás datos que se le faciliten en esta dirección
CALLE DE BAILEN, 29, ALICANTE

person
rain y
otro ti
CA
S
Muy
partido
sa para
Se ve
pagand
A ese
Perez
La cr
ras de a
á Maur
No qu
bación
Lo im
Cámara
El dip
de la c
que tom
los senti
de aque
Cree
buscar u
con entr
El mi
España
que no t
cedimier
Mr. T
do por
nes de S
paña.
Mr.
ó hace
«Nue
manten
lo toear
tuación
puede si
que deb
Respe
ma, dec
política
Mr.
puenad
Los na
labras y
El ma
llo, ha a
buna di
Suyo

personalismos, del caciquismo mezquino y ruin y Alicante, volverá á ser lo que en otro tiempo fué.

CARTA DE MADRID

24 de Noviembre de 1903.

Sr. Director de EL GRADUADOR

Muy señor mio: Tenemos en definitiva partido radical, contando con la prestigiosa personalidad de Vega de Armijo.

Se va á empezar pronto, una activa propaganda por provincias.

A esa parece que irán el Sr. Canalejas y Perez Aseñero.

La crisis latente, y Villaverde, en visperas de abandonar el poder para entregarlo á Maura.

No queda más tiempo que el de la aprobación de los presupuestos.

Lo importante hoy, es lo acaecido en la Cámara de Paris.

El diputado socialista Sembat se ocupó de la cuestión de Marruecos, cuando que tome que le acción de Francia lastime los sentimientos de España, aliada natural de aquella República.

Cree que debe hacerse lo contrario y buscar una sincera alianza que acogiera con entusiasmo el pueblo español.

El ministro Mr. Decalssé declaró que España sabía que Francia en su amiga y que no tiene que esperar de ésta sino procedimientos amistosos. (Grandes aplausos.)

Mr. Tromin, radical socialista y diputado por Orán, se asoció á las manifestaciones de Sembat en lo concerniente á España.

Mr. Decalssé declaró que jamás se pensó hacer una expedición á Marruecos.

«Nuestra política—dijo—nos obliga á mantener la policía en el Sur Oranes. Y en lo tocante al Norte de Africa, nuestra situación respecto al sultán de Marruecos no puede sino aprovecharse de nuestra acción que debe ser esencialmente pacífica.»

Respecto al viaje del presidente á Roma, declara que tendrá alta importancia política.

Mr. Pressence preconizó el desarme, pues nadie—dice—desea ya el desquite.

Los nacionalistas protestan de estas palabras y escandalizan.

El marqués del Muni, Sr. León y Castillo, ha asistido á la sesión ocupando la tribuna diplomática.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal

Noticias de todas partes

Sensible desgracia

En Orihuela ocurrió hace unos días una sensible desgracia al conocido farmacéutico y teniente de alcalde de aquel Ayuntamiento, D. Angel Bueno.

Hallábase el Sr. Bueno en casa de su íntimo amigo D. Eduardo Romero, con el objeto de escuchar al Sr. Belmonte que iba á cantar unas romanzas. Antes de comenzar la sesión artística, el dueño de la casa enseñaba á sus visitantes una colección de pistolas recién recibidas, cuando uno de los asistentes, pariente por cierto del señor Romero, tuvo la mala fortuna de que al pasar una de las armas por delante del Sr. Bueno, se le disparara, penetrándole el proyectil en la región abdominal y perforando el peritoneo, siendo grave su estado, según la opinión de los facultativos que le han visitado tan grave, que entre agudos dolores ha entregado su alma á Dios, dejando sumida en el mayor desconsuelo á su buena y virtuosa esposa y sus cinco hijos. Que Dios le haya acogido en su amoroso seno.

Conferencia

Hemos recibido un ejemplar de la conferencia dada en la Real Sociedad Geográfica de Madrid por el Sr. D. Sixto Espinosa, acerca de Sidi Bel Abas.

Constituye este trabajo un hermoso estudio de las condiciones de vida de una de las poblaciones más importantes de las vecinas posesiones francesas de la Argelia.

Agradecemos á su autor su atención.

Misas

Ayer se celebraron en la iglesia de San Francisco misas en sufragio del alma de nuestro inolvidable amigo, D. José Torres Herp, conocido comerciante de esta plaza.

Dichos actos religiosos se vieron muy concurridos.

Renovamos á la desconsolada familia del finado la expresión sentida de nuestro duelo.

El Siglo

Todas cuantas novedades existen en artículos de señoras y caballeros han sido ya recibidas en el popular establecimiento de tejidos EL SIGLO de los Sres. Navarro Hermanos, las que como siempre se venden á precios sumamente económicos.

En capas y gaves tanto de señora como de caballero hay una estensa colección, así mismo existe de gergas, lanas y pañetes lluvia.

Viernes y Sábados saldos y retales.

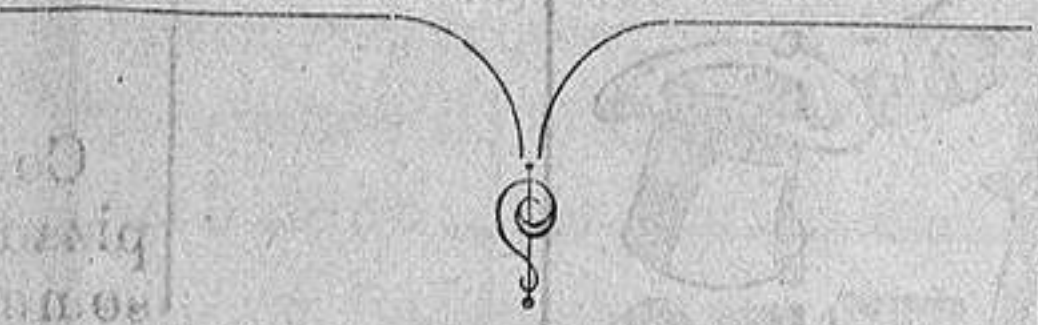
Anuncios y reclamos

Se reciben anuncios y suscripciones en la imprenta de este periódico, Progreso, 6 y en la Redaccion, Méndez-Núñez, 34, 3.º

BLNORRAGIA

Curación radical en cuatro ó cinco días con la Inyección Gomez Mora, por sí sola basta para ultimar la curación, y no es necesario molestar ni perjudicar al estómago con cápsulas distiutas, Mayor, 23 y 25 Farmacia Alicante,

NO TIENE RIVAL



¿Qué de quién hablamos?

Del acreditado fabricante de turrone Antonio López Jerez, que ya lo tenemos aquí, en su bien montado establecimiento en el Pasaje de Amérigo.

Aquí hay de todo. Inmejorables turrone, dulces secos, peladillas de Alcoy, cascás de Valencia.

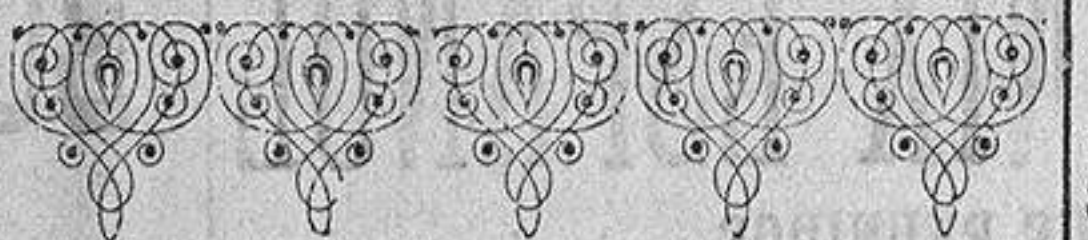
La gloria es aquello.

Como que los pasteles de gloria, frescos, sabrosísimos se confeccionan todos los días.

Que no se olvide.

A. LÓPEZ JEREZ

PASAJE DE AMÉRIGO



CEBALLOS LINB

Línea regular de vapores entre España y los Estados Unidos y viceversa.

El vapor:

Langford

Saldrá el este puerto el 15 de Diciembre para NEW YORK admitiendo carga.

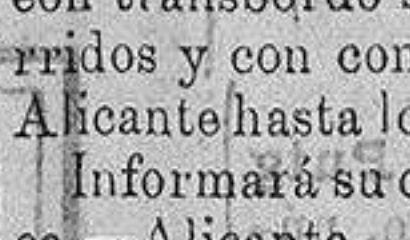
Le seguirá el vapor

Captain W Mensell

el 15 de Enero de Alicante para New-York, admitiendo carga.

Ambos vapores admitirán también para el interior y costá de los Estados Unidos con transbordo en New York, á fletes corridos y con conocimientos directos desde Alicante hasta los puntos de destino.

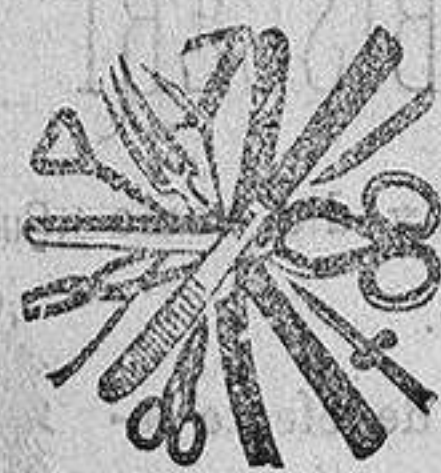
Informará su consignatario: Pedro Llorca.—Alicante.



E. Boti Carbonell

CALLE MAYOR.—GRAN SURTIDO DE ferreteria, herramientas, quincalla y perfumetas.

Las constructores de obras, carpinteros, herreros y albañiles, encontrarán mucha variedad de artículos á precios ventajosísimos, como lo tiene acreditado dicho comercio.



Esquelas

DE DEFUNCION. Papel fondo obscuro y grabado, cien pliegos con sobres 8 pesetas. Idem luto riguroso fondo blanco, papel superior y cien sobres 15 pesetas. Tarjetas mortuorias, gran relieve con varias alegorias, para niño, un 100, 5 pesetas. Esquelas de primera clase, con cartera 20 pesetas el cien.

Las personas que encarguen esquelas al establecimiento tipográfico donde se imprime nuestro periódico, se les insertará gratis en EL GRADUADOR la esquila de defunción y la del rosario, esta última durante nueve días.



LINEA DE GRANDES VAPORES

Servicio fijo decenal desde este puerto para los de Málaga, Galicia, Asturias, Santander y Bilbao, por los vapores «José Roca», «Adela Roca», «Antonio Roca» y «Carmen Roca».

Para informes á su consignatario: Pedro Llorca, Bilbao 4, principal.

LA MADRILEÑA

Para turrón Jijona y Alicante

Elaborado por el antiguo Maestro turroneiro de la casa Serrano.

Próbarlo y os convencereis
11—MAYOR—11

Juan Rubert

AGENTE DE ADUANAS.—Alicante

TELEGRAMAS

DEL CASINO

Madrid 25

Acentúase la hostilidad de las minorías del Congreso contra las sesiones dobles.

Ha empezado en el Congreso la discusión del proyecto de ley fijando las fuerzas navales para el próximo año de 1904.

El Emperador de Alemania, á consecuencia de una operación quirúrgica que se le ha practicado, no podrá hablar durante varias semanas.

Ha habido una inundación en San Petersburgo, causando grandes daños.

Bolsa: 77'40.—Cambios: París, 33'75.

IMPRESA DE LA VIUDA DE R. JORDA

ALMACENES DE

EL SIGLO

Suc. Navarro hmos.
Mayor y Pasaje Amérigo

Grandes existencias de toda clase de TEJIDOS, PAÑERIA y novedades para señoras, caballeros y niños.— Casa especial en camisería, corbatería y géneros de punto.— Primera en Pañuelos de Manila, bordados y lico.— Trajes y confecciones para señoras, caballeros y niños. Especialidad en géneros negros y mantillas de todas clases.

5.000 capas para caballeros desde 15 ptas. en adelante

PRECIO FIJO

COMPAÑIA COLONIAL



CAFÉS
CHOCOLATES

MAYOR 18, MADRID

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
DOMICILIO SOCIAL:

MADRID, calle de Olozaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos)

GARANTIAS

| | | |
|--------------------------|---------|-------------------|
| Capital social efectivo. | pesetas | 12.000.000 |
| Primas y reservas. | " | 44.028.645 |
| Total. | | 56.028.645 |

39 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

Subdirectores en esta provincia de Alicante: **D. Julio Maluenda Puig Méndez Núñez**, núm. 46, y **D. Juan Llorca**, calle de San Fernando, número 36.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que en ninguna otra Compañía.

FERRO-QUINA-BISLERI

El uso de este licor se considera hoy día como una necesidad para los débiles de estómago.

EL FERRO-QUINA-BISLERI es de efecto estomacal, tónico y reconstituyente; excita el apetito, facilita la digestión, fortalece el estómago y el cerebro y procura una pronta asimilación de los elementos nutritivos, aumentando los glóbulos rojos de la sangre.

Para los pedidos en España dirigirse a

D. ALFREDO ROLANDO

BAJADA SAN MIGUEL, 1.—BARCELONA



BAZAR PRINCESA

J. Bernad y compañía

La casa que más barato vende
Completo y variado surtido en muebles de todas clases; sillarías tapizadas y de rejilla; camas de hierro y madera de haya, nogal y caoba; sormiers especiales; inmensa variedad en vajillas, porcelanas, cristalería, la apistemia y aparatos para luz eléctrica y sus accesorios; batería de cocina, cubiertos de metal blanco, objetos de capricho y fantasía; juguetería y otros artículos; servicios para cafés, fondas y casas particulares; primera casa en objetos con vistas e inscripción de «Recolectos de Alicante».

PRECIO FIJO.—Princesa, núm. 24 y San Fernando, núm. 10.

BODEGAS DE VILLA CARMEN

Luis Penalva, cosechero propietario

Almacenes: «San Agustín», carretera de San Vicente.—Depósito general para la venta: Esplanada de España, 3, Bajío, Alicante.

El siglo. Teléfono 146.

—VINOS DE MESA—

Champagne Penalva, espumoso, primera clase, por botellas.
Desde seis botellas en adelante.
No se admiten devolución de casco. Tipo, clarete, botellas.
Desde doce botellas en adelante.
Blanco, estilo Chables, por botellas.
Desde doce botellas en adelante.
Por pedidos de doce botellas en adelante, se servirá a domicilio.
A la devolución de los cascos y (con la etiqueta) peseta por cada uno.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS

PLEURESIA
TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y YODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto.

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

Ninguna ANEMIA

HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS
y HEMOGLOBINA GRANULADA